



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA 13989

Julio 28 de 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 13563 del 04 de marzo de 2021 en lo que tiene que ver con el calendario académico para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el primer semestre académico del año 2021.

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los literal a, b y c, artículo 5 de Acuerdo Superior 97 de 1988 y

CONSIDERANDO QUE

1. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3312 del 4 de abril de 2019 delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la definición de los calendarios académicos para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.
2. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3415 del 30 de abril de 2020, en su artículo 3, delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la aprobación de los calendarios académicos para Unidades Académicas, así mismo, en el párrafo del artículo referido, estableció que las Unidades Académicas que lo requieran recomendarán la reprogramación del calendario académico del semestre vigente, de acuerdo con sus avances y requerimientos particulares, garantizando el número de semanas dispuestas en las normas universitarias.
3. La Vicerrectoría de Docencia en Resolución 13563 del 04 de marzo de 2021, aprobó entre otros, del calendario académico 2021-1 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
4. El Consejo de Facultad en acta 13 del 26 de julio de 2021; avaló la reprogramación del semestre 2021-1 para los programas de pregrado sede Medellín donde expone Que durante el desarrollo del calendario académico 2021-1, se presentó un cese de actividades por nueve semanas.



Vicerrectoría de Docencia

Resolución de Vicerrectoría de Docencia 13989 – 28 de julio de 2021

2

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Modificar parcialmente la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 13563 del 04 de marzo de 2021 en lo que tiene que ver con el calendario académico para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el primer semestre académico del año 2021, así:

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – Sede Medellín:

Oferta	24 de marzo de 2021
Matrícula	25 y 26 de marzo de 2021
Ajustes	07 al 16 de abril de 2021
Inicio de clases	12 de abril de 2021
Límite evaluación del 40%	02 de octubre de 2021
Terminación de clases	13 de noviembre de 2021
Exámenes finales	16 al 20 de noviembre de 2021
Habilitaciones y validaciones	29 de noviembre al 02 de diciembre de 2021
Terminación oficial	03 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Vicerrectora de Docencia

Maria Isabel Duque Roldán
VB. Asistente Vicerrectoría de Docencia